Municipalidad de Capitán Miranda

Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACIONDE OFERTAS ID N°379.950

Capitán Miranda, 01 de diciembre de 2.020.-

1. INTRODUCCION:

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2020 CONSTRUCCIONES VARIAS PARA ESCUELA BASICA Nº 404 NIPO PARAGUAYA ID N°379.950, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen.-

Que, se ha cumplido con el procedimiento, y se ha procedido a la Apertura y posterior Evaluación de la única oferta presenta de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y DECRETO REGLAMENTARIO Nº2992/2019.-

Una vez verificadas la oferta, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, a fin de recomendar la adjudicación de la oferta que cumpla a cabalidad con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y presente el precio más bajo conforme lo estipula la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.-

2. ANTECEDENTES:

a. PAC N°379.950
b. Disponibilidad Presupuestaria: 520-FF 30 – 003-FONACIDE
c. Sistema de Adjudicación: Por el Total
d. Capacidad Financiera: Aplica
e. Capacidad Técnica y Experiencia: Aplica
f. Contrato: cerrado
g. Vigencia de Contrato: Hasta recepción definitiva
h. Anticipo: 20 %.-
i. Monto Referencial: 140.728.000 Gs.
j. Oferentes invitados:

N°	Empresa	Dirección de correo eléctrico/Nota
1	ALCIDES SOSA VARGAS	miguelopez71@hotmail.com
2	NELSON ERASMO SILVA	ing.nelsonsilva@gmail.com
3	FABIO ARMANDO LOPEZ CURTIDO	fabioarlopez@gmail.com
4	Francisco Galeano	construcciones_ricardito@hotmail.com
5	NOELIA ELISA LEDESMA OCAMPOS	noelialedesma950@gmail.com

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 30 noviembre de 2020, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Sobres, de acuerdo al procedimiento previsto en la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, DECRETO REGLAMENTARIO N°2992/2019 Y LA RESOLUCION DNCP N°2490/19, oportunidad en la que se presentaron la siguientes Empresas:

orden	Empresa participante	Ruc	Monto de la oferta en Gs
1	ARQ. FABIO LOPEZ	4112425-1	154.097.160

4. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.-

No hubo observaciones en el Acta de apertura.-

5. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA

El COMITÉ EVALUADOR, procede a la verificación puntual de la oferta presentada a fin de determinar el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Formulario de oferta debidamente firmado	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
ARQ. FABIO LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. PRECIO OFERTADO POR LOS OFERENTES

El COMITÉ EVALUADOR hacer constar que para dar fe a los precios totales presentados hemos procedido a corroborar la sumatoria de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios a los efectos de ajustar las ofertas por errores aritméticos. NO HUBO ERRORES ARITMETICO. **Se procede a verificar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que expresa:..a fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora de apertura de ofertas...,** cotejamos este punto con las documentaciones presentados con la oferta:

ORDEN DE LAS OFERTAS DE MENOR A MAYOR

Puesto	Oferente	MONTO OFERTADO en	Certificado de Origen(Presenta/No	Monto adicional	Precio total de la Oferta
01	*ARQ. FABIO LOPEZ*	154.097.160	Presenta	0	0

No se aplica el margen de preferencia por ser la única oferta y por ser de una empresa local

La siguiente mejor oferta es la perteneciente a la ARQ. FABIO LOPEZ y considerando la necesidad de realización de la obra y que la misma está bajo el amparo de la Resolución DNCP Nº5695/2019 – Art. 30°, así también dando cumplimiento con los requisitos en las bases de la licitación, se analizara en detalle su oferta.-

7. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL PRESENTADA

Municipalidad de Capitán Miranda

Comité de Evaluación

Que, lo dispuesto en el ART. 63 DECRETO N°2992/19 - *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la ***licitación tales especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...,*** se verifica inicialmente la documentación presentada por la firma **ARQ. FABIO LOPEZ**, a fin de determinar el cumplimiento con los demás requisitos en las Bases y Condiciones_

1º - EVALUACION EMPRESA CONSTRU SERVI SAN JOSE:

El COMITÉ EVALUADOR selecciona provisoriamente la ***Oferta del Puesto 1: ARQ FABIO LOPEZ*** misma es analizada en detalles para verificar su cumplimiento con los requisitos técnicos del llamado, y a las consideraciones expuestas en la presente evaluación, el COMITÉ EVALUADOR procede a verificar las documentaciones solicitadas en el PBC para verificar el cumplimiento de la oferta:

DOCUMENTACIONES FORMALES	**Oferta Nº1 FABIO LOPEZ**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	PRESENTO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Constancia de visita de la obra	PRESENTO
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTO
Cedula tributaria (RUC) o constancia del RUC;	PRESENTO
Certificado de cumplimiento tributario	PRESENTO
Certificado de Origen	PRESENTO
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTO
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	PRESENTO
Balances generales de los años 2016, 2017, 2018. Firmado por contador matriculado, y acompañado de las notas de los estados financieros.	PRESENTO

Presentar como contratos, similares a las obras propuestas.	PRESENTO
Contar con un profesional con el título de Ing. Civil o Arquitecto". Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *[2]* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	PRESENTO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	PRESENTO
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	PRESENTO
Formulario de composición de precios unitarios	PRESENTO
El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos, presentar en porcentaje la curva de avance financiero	PRESENTO

1 - **CALIFICACIÓN LEGAL** la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y los representantes de la empresa no se encuentran registrados como funcionarios públicos. -

En este sentido, el COMITÉ EVALUADOR manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el art. 60 de la Ley N°1626/00 DE LA FUNCION PUBLICA, y en el art. 40 incisos a) y b) de la Ley N°2051/03, conforme datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado, que se detalla cuanto sigue:

Requisitos	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el art. 40 de la Ley N°2051/03	CUMPLE
Inciso a): verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) art. 40	SIN REGISTROS
Inciso b): verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos invidualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N°1626/00 DE LA FUNCION PUBLICA, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Publica	NO SE OBSERVARON

2- **CAPACIDAD FINANCIERA:**

Documentos solicitados en el PBC

Documentación solicitada en el PBC	**PRESENTO/NO PRESENTO**
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	PRESENTO
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	PRESENTO

Municipalidad de Capitán Miranda

Comité de Evaluación

Balances generales de los años 2016, 2017, 2018. Firmado por contador matriculado, y acompañado de las notas de los estados financieros.	PRESENTO

ANALISIS: El oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la capacidad financiero y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **cumple con la capacidad financiera** requerida en las bases de la licitación de conformidad al análisis:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices:

a) **Coeficiente de Liquidez**:: *activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años, años 2016, 2017 y 2018

b) **Coeficiente de Solvencia**:: *pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años. 2016, 2017 y 2018

c) ***Activos líquidos:*** *Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente*

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

Periodo	(1)Activo Corriente	(2)Pasivo Corriente	(1)/(2)Resultado	Documentos solicitados	Promedio de los tres últimos años	CUMPLE/NO CUMPLE
31/12/2016	18.746.758	20.000.000	0.93	Balances Financieros 2016,2017 y 2018	1.19	CUMPLE
31/12/2017	22.583.296	20.000000	1.12			
31/12/2018	30.481.636	20.000.000	1.52			

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Documentos solicitados	Promedio de los tres últimos años	CUMPLE/NO CUMPLE
31/12/2016	20.000.000	563.449.558	0.035	Balances Financieros 2016,2017 y 2018	0.033	CUMPLE
31/01/2017	20.000.000	567.286.096	0.035			
31/01/2018	20.000.000	631.252.036	0.031			

Rentabilidad

Periodo	Resultado neto	Capital	(1)/(2)Resultado	Documentos solicitados	Promedio de los tres últimos años	CUMPLE/NO CUMPLE
31/12/2016	1.158.764	540.310.794	21,44 %	Balances Financieros 2016,2017 y 2018	60,02	CUMPLE
31/01/2017	4.995.302	540.310.794	92,45%			
31/01/2018	12.893.642	596.378.394	21,62%			

La Empresa **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC, con los documentos suministrados se pudo constatar que cumple con la Capacidad Financiera de su empresa.-

3- **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.** el oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Experiencia en obras; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Experiencia General en Obras.-**

Documentación solicitada en el PBC	Documentos solicitados	CUMPLE/NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 30% del monto total de la oferta- *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente*	**Formulario N° 2 y 3.**	CUMPLE

4- **EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS.** el oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Experiencia especifica en obras; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Experiencia Especifica en Obras.-**

Documentación solicitada en el PBC	PRESENTO/NO PRESENTO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTO
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	PRESENTO
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	PRESENTO
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA

Requisitos Mínimos	Documentos solicitados	CUMPLE/NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contrato, durante los últimos CINCO *[5]* años, similares a las obras propuestas.- La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**Formulario N° 4**	CUMPLE CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *[2016-2019]* en las siguientes actividades CONSTRUCCION DE CERCADOS, CONSTRUCCION EN GENERAL	**Formulario N° 2 y 5**	CUMPLE

5- **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL.** el oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Capacidad en Materia de Personal; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Capacidad en Materia de Personal.-**

Documentación solicitada en el PBC	PRESENTO/NO PRESENTO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	PRESENTO
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	PRESENTO

Requisitos Mínimos	Documentos solicitados	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras (ingeniero y/o Arquitecto) residente, con mínimo de 2 (DOS) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**Formulario N° 6**	CUMPLE CUMPLE

6- **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS.** el oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Capacidad en Materia de equipos; y

habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Capacidad en Materia de equipos.-**

6.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentación solicitada en el PBC	PRESENTO/NO PRESENTO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	PRESENTO
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	PRESENTO
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	PRESENTO
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	PRESENTO

6.2 Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Documentos solicitados	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *Camión Tumba, equipos auxiliares de electricidad, reflectores, botas, cascos y otros y las demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra Herramientas de mano, necesarios para la obra, en cantidad y calidad adecuada* Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**Formulario N° 7 y 8**	CUMPLE CUMPLE

7- VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TENICAS INDICADAS EN EL PBC.

7.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentación solicitada en el PBC	PRESENTO/NO PRESENTO
FORMULARIO 1 – COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS	PRESENTO

7.2 Con el objetivo de calificar si la oferta se ajusta a las Especificaciones Técnicas por parte del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	**Documentos solicitados**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
La oferta deberá ser elaborada conforme a las Especificaciones Técnicas que se halla publicado en el SICP	**Formulario N° 1**	CUMPLE

Item	*Descripción*	Unidad	Cantidad	CUMPLE/NO CUMPE CON LAS EETT
1	Cerco perimetral con caños metálicos de 80mm x 80 mm x 2mm dispuestos cada 3,00m y altura de 1,85m y. Tejido galvanizado romboidal de 1,5" x 1,5" calibre 12 de 1,20m de ancho sujeto por alambre acerado parte superior intermedio e inferior.	ml	288,40	CUMPLE
2	Colocación de alambre de 2 lineas de alambre de pua en la parte superior de columnas.	ml	576,80	CUMPLE
3	Hormigonado en interior de columnas metálica.Cantidad 93 unidades de caños metalicos de 80x80m x 2,00m dispuestos cada 3 metros entre ejes.	m3	1,20	CUMPLE
4	Capiteles de hormigón sobre columnas de caños metálicos.	Un.	93	CUMPLE
5	Excavación para fundación de muro de piedra y zapatas de columnas de porton.Ancho de zanja 40cm.Profundidad 40cm.	m3	48	CUMPLE
6	Fundación de piedra bruta colocada de 30 cm de ancho y 40 cm de profundidad.Cantidad: 288,4 metros lineal de cercado. No incluye portones	m3	35	CUMPLE
7	Muro de piedra bruta colocada de 30cm de espesor y altura de 40cm para zócalo de cercado.Cantidad 288 metros lineal. No incluye sector de portones.	m2	115	CUMPLE
8	Revoque de parte superior del zocalo de cercado de pbc.Esp. 2cm. Ancho 30cm . No incluye sector de portones	ml	288,40	CUMPLE
9	Pintura con silicona de muro de piedra bruta en ambas caras laterales. Cantidad 288,4ml. Altura de zocalo 40cm	m2	231	CUMPLE

10	Pintura en parte superior de muro de piedra bruta con látex exterior.Cantidad 288,4metros lineal.Ancho 30cm	m2	87	CUMPLE
11	Pintura de columnas metálicas de 80x80mm de espesor y altura de 1,50m, con 2 capas de antóxido y terminación con 2 capas de pintura sintética	Un	93	CUMPLE
12	Pintura de capitel de columnas metálicas con sintético.	Un	93	CUMPLE
	PÓRTÓN DE ACCESO PRINCIPAL Y DE SERVICIO.			
13	Zapata de de 0,5 x 0,50. Incluye tronco de zapata de portones principales y de servicio,columnas de ochava y medianeros.Cant. 7 unidades	m3	0,62	CUMPLE
14	Columna de H°A° de 0,20x0,20m. Altura 1,70m. Incluye portones principales y de servicio,columnas de ochava y medianeros.Cantidad: 7 unidades.	m3	0,48	CUMPLE
15	Revestimiento de columna de hormigón con piedra bruta.Esp 10cm. Columnas de portón principal y de servicio.Epesor de columna terminada40x40Altura 2,00m.	m2	12,8	CUMPLE
16	Pintura de columnas con siliconado.	m2	12,8	CUMPLE
17	Capitel de hormigon en parte superior a columnas de hormigón.	Un	4	CUMPLE
18	Pintura de capitel de columna de porton con sintético	Un	4	CUMPLE
19	Portón de caños metálicos rebatible. Pintura sintética con antióxido para portón de acceso principal y de servicio	m2	13,5	CUMPLE
20	Limpieza final	ml	300	CUMPLE

Conforme a lo expuesto dentro del marco legal establecido en la Ley N° 2051/03 y su correspondiente Decreto Reglamentario N° 2.992/19, la presente oferta presentada por la empresa, CUMPLE con los requerimientos solicitados por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo que queda ***ACEPTADA.-***

RESUMEN GENERAL: En este sentido, cumple sustancialmente con todos los requerimientos del PBC. **El COMITÉ EVALUADOR** **Por todo lo expuesto, SE concluye:** *que la oferta presentada por la Empresa* ***SEA ADJUDICADA.***

8- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a

solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:
1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional:

Item	*Descripción*	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Monto (+) (-) del referencia	% (+) (-) del referencial
1	**CERCO PERIMETRAL**								
1	Cerco perimetral con caños metálicos de 80mm x 80 mm x 2mm dispuestos cada 3,00m y altura de 1,85m y. Tejido galvanizado romboidal de 1,5" x 1,5" calibre 12 de 1,20m de ancho sujeto por alambre acerado parte superior intermedio e inferior.	ml	288,40	207.000	59.698.800	226.665	65.370.186	-5.671.386	-9,5
2	Colocación de alambre de 2 lineas de alambre de pua en la parte superior de columnas.	ml	576,80	6.000	3.460.800	6.570	3.789.576	-328776	-9,5
3	Hormigonado en interior de columnas metálica.Cantidad 93 unidades de caños metalicos de 80x80m x 2,00m dispuestos cada 3 metros entre ejes.	m3	1,20	900.000	1.080.000	985.500	1.182.600	-102600	-9,5
4	Capiteles de hormigón sobre columnas de caños metálicos.	Un.	93	50.000	4.650.000	54.750	5.091.750	-441750	-9,5
5	Excavación para fundación de muro de piedra y zapatas de columnas de porton.Ancho de zanja 40cm.Profundidad 40cm	m3	48	55.000	2.640.000	60.225	2.890.800	-250800	-9,5
6	Fundación de piedra bruta colocada de 30 cm de ancho y 40 cm de profundidad.Cantidad: 288,4 metros lineal de cercado. No incluye portones	m3	35	430.000	15.050.000	470.850	16.479.750	-1429750	-9,5
7	Muro de piedra bruta colocada de 30cm de espesor y altura de 40cm para zócalo de cercado.Cantidad 288 metros lineal. No incluye sector de portones.	m2	115	214.000	24.610.000	234.330	26.947.950	-2337950	-9,5
8	Revoque de parte superior del zocalo de cercado de pbc.Esp. 2cm. Ancho 30cm. No incluye sector de portones	ml	288,40	30.000	8.652.000	32.850	9.473.940	-821940	-9,5
9	Pintura con silicona de muro de piedra bruta en ambas caras laterales. Cantidad 288,4ml. Altura de zocalo 40cm	m2	231	18.000	4.158.000	19.710	4.553.010	-395010	-9,5
10	Pintura en parte superior de muro de piedra bruta con látex exterior.Cantidad 288,4metros lineal.Ancho 30cm	m2	87	20.000	1.740.000	21.900	1.905.300	-165300	-9,5
11	Pintura de columnas metálicas de 80x80mm de espesor y altura de 1,50m, con 2 capas de antóxido y terminación con 2 capas de pintura sintética	Un	93	28.000	2.604.000	30.660	2.851.380	-247380	-9,5
12	Pintura de capitel de columnas metálicas con sintético.	Un	93	20.000	1.860.000	21.900	2.036.700	-176700	-9,5
	PÓRTÓN DE ACCESO PRINCIPAL Y DE SERVICIO.								
13	Zapata de de 0,5 x 0,50. Incluye tronco de zapata de portones principales y de servicio,columnas de ochava y medianeros.Cant. 7 unidades	m3	0,62	2.000.000	1.240.000	2.190.000	1.357.800	-117800	-9,5
14	Columna de H°A° de 0,20x0,20m. Altura 1,70m. Incluye portones principales y de servicio,columnas de ochava y medianeros.Cantidad: 7 unidades.	m3	0,48	2.000.000	960.000	2.190.000	1.051.200	-91200	-9,5
15	Revestimiento de columna de hormigón con piedra bruta.Esp 10cm. Columnas de portón principal y de servicio.Epesor de columna terminada40x40Altura 2,00m.	m2	12,8	105.000	1.344.000	114.975	1.471.680	-127680	-9,5
16	Pintura de columnas con siliconado.	m2	12,8	18.000	230.400	19.710	252.288	-21888	-9,5
17	Capitel de hormigon en parte superior a columnas de hormigón.	Un	4	100.000	400.000	109.500	438.000	-38000	-9,5
18	Pintura de capitel de columna de porton con sintético	Un	4	50.000	200.000	54.750	219.000	-19000	-9,5
19	Portón de caños metálicos rebatible. Pintura sintética con antióxido para portón de acceso principal y de servicio	m2	13,5	300.000	4.050.000	328.500	4.434.750	-384750	-9,5
20	Limpieza final	ml	300	7.000	2.100.000	7.665	2.299.500	-199500	-9,5
					140.728.000		**154.097.160**		

Se ha verificado los precios de cada Ítems ofertado por el oferente, y los ítems están conforme a las reglamentaciones vigentes y no se encuentran por encima de lo establecido. LO QUE SE ENCUENTRA JUSTIFICABLE PLENAMENTE SU OFERTA, **SIENDO DECLARADO ACEPTABLE.-**

6. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTOS DE LOS OFERENTES:

No se realizaron solicitudes.-

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria.

8. PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item	*Descripción*	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**CERCO PERIMETRAL**				
1	Cerco perimetral con caños metálicos de 80mm x 80 mm x 2mm dispuestos cada 3,00m y altura de 1,85m y. Tejido galvanizado romboidal de 1,5" x 1,5" calibre 12 de 1,20m de ancho sujeto por alambre acerado parte superior intermedio e inferior.	ml	288,40	226.665	65.370.186
2	Colocación de alambre de 2 lineas de alambre de pua en la parte superior de columnas.	ml	576,80	6.570	3.789.576
3	Hormigonado en interior de columnas metálica.Cantidad 93 unidades de caños metalicos de 80x80m x 2,00m dispuestos cada 3 metros entre ejes.	m3	1,20	985.500	1.182.600
4	Capiteles de hormigón sobre columnas de caños metálicos.	Un.	93	54.750	5.091.750
5	Excavación para fundación de muro de piedra y zapatas de columnas de porton.Ancho de zanja 40cm.Profundidad 40cm.	m3	48	60.225	2.890.800
6	Fundación de piedra bruta colocada de 30 cm de ancho y 40 cm de profundidad.Cantidad: 288,4 metros lineal de cercado. No incluye portones	m3	35	470.850	16.479.750
7	Muro de piedra bruta colocada de 30cm de espesor y altura de 40cm para zócalo de cercado.Cantidad 288 metros lineal. No incluye sector de portones.	m2	115	234.330	26.947.950
8	Revoque de parte superior del zocalo de cercado de pbc.Esp. 2cm. Ancho 30cm . No incluye sector de portones	ml	288,40	32.850	9.473.940
9	Pintura con silicona de muro de piedra bruta en ambas caras laterales. Cantidad 288,4ml. Altura de zocalo 40cm	m2	231	19.710	4.553.010
10	Pintura en parte superior de muro de piedra bruta con látex exterior.Cantidad 288,4metros lineal.Ancho 30cm	m2	87	21.900	1.905.300
11	Pintura de columnas metálicas de 80x80mm de espesor y altura de 1,50m, con 2 capas de antóxido y terminación con 2 capas de pintura sintética	Un	93	30.660	2.851.380

12	Pintura de capitel de columnas metálicas con sintético.	Un	93	21.900	2.036.700
	PORTÓN DE ACCESO PRINCIPAL Y DE SERVICIO.				
13	Zapata de de 0,5 x 0,50. Incluye tronco de zapata de portones principales y de servicio,columnas de ochava y medianeros.Cant. 7 unidades	m3	0,62	2.190.000	1.357.800
14	Columna de H°A° de 0,20x0,20m. Altura 1,70m. Incluye portones principales y de servicio,columnas de ochava y medianeros.Cantidad: 7 unidades.	m3	0,48	2.190.000	1.051.200
15	Revestimiento de columna de hormigón con piedra bruta.Esp 10cm. Columnas de portón principal y de servicio.Epesor de columna terminada40x40Altura 2,00m.	m2	12,8	114.975	1.471.680
16	Pintura de columnas con siliconado.	m2	12,8	19.710	252.288
17	Capitel de hormigon en parte superior a columnas de hormigón.	Un	4	109.500	438.000
18	Pintura de capitel de columna de porton con sintético	Un	4	54.750	219.000
19	Portón de caños metálicos rebatible. Pintura sintética con antióxido para portón de acceso principal y de servicio	m2	13,5	328.500	4.434.750
20	Limpieza final	ml	300	7.665	2.299.500
					154.097.160

9 Recomendación

Por tanto y, atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad de la Institución, **ADJUDICAR** l a CONTRATACION DIRECTA Nº08/2020 CONSTRUCCIONES VARIAS PARA ESCUELA BASICA Nº 404 NIPO PARAGUAYA ID N°379.950, la empresa **FABIO LOPEZ RUC 4112425-1)**; por un monto total de Gs.:154.097.160.-

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:30 hs. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.-

Ing. MSc. Directora Producción

Lic. Celia López
Dpto. Liquidación de Tributos
Municipalidad de Cap. Miranda

Jefe de Catastro